



Sandra Milena Rincón Baquero <srincon@alcaldiasoacha.gov.co>

SEM CALIDAD SOACHA // PRIORITARIO - Verificación y reporte de gestantes y lactantes escolarizadas - 2022

8 mensajes

Sandra Milena Rincón Baquero <srincon@alcaldiasoacha.gov.co>

3 de agosto de 2022, 19:05

Para: Rectores <rectores@alcaldiasoacha.gov.co>, orientacion@iciudadlatina.edu.co, lmartin78@educativacompartir.edu.co, ruthvasaquez@ienac.edu.co, Jesús Antonio Fiesco Neira <jesus.fiesco@pazyesperanza.edu.co>, orientacion@ieosantaana.edu.co, Efraín Dimaté Rodríguez <efraindimater@hotmail.com>, orlandohernandezcastro@hotmail.com, dc Fuentes@ichiloe.edu.co, orientacion@ieciudadverde.edu.co, mercyorienta@colegiolaspensa.edu.co, leonxiiorientacion@gmail.com, ldgarzoch@manuelabeltransoacha.edu.co, orientacionescolar624@gmail.com, buenosairesori@gmail.com, Nayibe García <siconayibe76@hotmail.com>, institucion.edu.ciudadelasucre@gmail.com, paandreg@gmail.com, orientacionescolarjcta@gmail.com, orientacion.luiscarlosgalan@gmail.com, lrodriguez@ieselbosque.edu.co, rocioorientadoraiesma@iesma.edu.co, fabrahe1@gmail.com, lbocanegra@lasvillas.email, ISNELDA CHACON TOLEDO <isnelda.chat@gmail.com>, coordinacionjbquito@iciudadlatina.edu.co, aavedaño14@educativacompartir.edu.co, luzrafaelab@yahoo.com, Nubia Stella Lozada Muñoz <nubia.lozada@pazyesperanza.edu.co>, oasotor@ieosantaana.edu.co, julioreyes@sanrander.email, consuelo.salcedo@iesluishenriquez.edu.co, cwilliams@ichiloe.edu.co, convivenciaescolar@ieciudadverde.edu.co, jmorantes@leonxiii.edu.co, mlchaconr@manuelabeltransoacha.edu.co, vflorez01@ielunidad.edu.co, kamaloro05@yahoo.es, anaid970@gmail.com, martalmontenegro@hotmail.com, pablo.bernal@iesgabo.edu.co, LUIS EDUARDO SALAZAR PEREZ <lsalazar2013t@gmail.com>, ing.andres.alonso@gmail.com, wlinares44@ieselbosque.edu.co, Viviana Paola Salazar <vsalazar@iesma.edu.co>, jcastro@iesantoseducativa.co, avalbuena@lasvillas.email, COORDINADORES IEEDC <coordinacioneugeniodiaz@gmail.com>, casierram@colegiolaspensa.edu.co, amgarciab@colegiolaspensa.edu.co, coordinacionconv@colegiolaspensa.edu.co, coordinacionconvivencia1@ieciudadverde.edu.co, daarevaloa@manuelabeltransoacha.edu.co, martica3062@hotmail.com, jcastro@lasvillas.email, Claudia Marcela Moreno Rodriguez <cmoreno7536@integradosoachagestion.edu.co>, ynieto123@integradosoachagestion.edu.co

Cc: Instituciones Educativas <iesoacha@alcaldiasoacha.gov.co>, Sandra Liliana Trilleras Cifuentes <strilleras@alcaldiasoacha.gov.co>, Convivencia Escolar <convivenciaescolar@alcaldiasoacha.gov.co>

Buena noche respetados(as) Rectores(as), Coordinadores(a) y Orientadores(as) Escolares.

En atención a la solicitud recibida de la Personería Municipal, con referencia a los reportes a la fecha de estudiantes en estado de gestación y una vez verificados los datos recibidos a través del correo convivenciaescolar@alcaldiasoacha.gov.co, nos permitimos informar que se cuenta con el siguiente registro:

COMUNA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REPORTE / SEGUIMIENTO EN SIUCE	GESTANTE	LACTANTE	Suma total
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHILOÉ		1		1
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD VERDE			1	1
	INSTITUCION EDUCATIVA LA UNIDAD	SI	1		1
Total COMUNA 3			2	1	3
4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUENOS AIRES		2	2	4
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAZUCA	SI	4		4
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA SUCRE	SI	1		1
	INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ		1		1
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN	SI	1		1
Total COMUNA 4			10	2	12
5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MATEO		12	1	13
		SI	1		1
Total COMUNA 5			13	1	14
Suma total			25	4	29

De acuerdo a lo anterior, en caso de evidenciar que estos datos no coinciden con los identificados en la IE a su cargo, facilitamos acceso al archivo donde unificamos la información recibida, solicitando la amable y prioritaria colaboración con el registro correspondiente, **continuando** la secuencia existente: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1RatOoZGC4UyfcfdvSG9Zpg_q3lwArGL81KkUy2XNbLdE/edit?usp=sharing **Plazo límite: 4 de agosto de 2022, 12 m.**

Nota: Conforme a lo establecido en los artículos 5° al 7 de la Ley 1581 de 2012, cabe reiterar que el tratamiento de los datos sensibles de menores de edad, "deben mantenerse en privacidad y ser utilizados únicamente para el interés superior del menor, a través de

las gestiones pertinentes de acuerdo a la competencia de cada entidad".

Al respecto y de acuerdo a otros "eventos de interés en salud pública", queremos recordar a los integrantes de las comunidades educativas, tener presente las orientaciones dadas con relación a las notificaciones tanto a la entidad competente (Secretaría de Salud Municipal - Dimensión de Salud Mental / Dimensión de Salud Sexual y reproductiva), así como el registro en el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar-SIUCE, dando en cumplimiento a lo estipulado en la Política Pública de Salud Mental (Acuerdo N° 26 del 19 de agosto de 2015), la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y reproductivos, Ley 1438 de 2011, que se articulan a la Ruta Integral de Convivencia Escolar en cada uno de sus componentes, así como las competencias otorgadas en los artículos 10 y 23 de la Ley 1098 de 2006, en términos de corresponsabilidad en la protección y garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como la custodia y cuidado personal de los mismo respectivamente, en las cuales da alcance a los establecimientos educativos con su cuerpo docente y demás ciudadanos que interactúan en la dinámica escolar.

Referencias para consulta y gestión:

- Instrumentos de registro y reporte de eventos con destino a la Secretaría de Salud Municipal: https://drive.google.com/drive/folders/1pJ6X6ok89zi09iXBs5gUkN7GpeB_VXw?usp=sharing
- Documentos de oferta de servicios de las Entidades integrantes del Comité Municipal de Convivencia Escolar y el respectivo Plan operativo del COMCE: <https://www.soachaeducativa.edu.co/index.php/documentos/category/41-comite-mpal-convivencia-escolar-2022>

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y cualquier inquietud adicional que surja con gusto la atenderemos.

Cordialmente,



Adm. Sandra Milena Rincón Baquero

Profesional Universitario, Coordinación Gestión Escolar

Dirección de Calidad Educativa, Secretaría de Educación

Tel: (57 1) 7305580

srincon@alcaldiasoacha.gov.co

Carrera 7A No. 15-83 Soacha - Cundinamarca / Línea de atención al usuario (57-1) 7305580 /

www.soachaeducativa.edu.co / www.alcaldiasoacha.gov.co /

Síguenos en redes sociales: **Twitter:** @SEMSoacha - **Facebook:** /SEMSoacha



Antes de imprimir este mensaje asegúrese de que es necesario.

ALERTA LEGAL: Este correo electrónico no representa la opinión o el consentimiento expreso de la Alcaldía Municipal de Soacha. La información aquí contenida es CONFIDENCIAL y puede tener la condición de mensaje privilegiado, el cual no puede ser usado ni divulgado a personas distintas de su destinatario. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos nos lo comuniqué inmediatamente por esta misma vía o por teléfono y proceda con su destrucción. **PRUEBA ELECTRÓNICA:** Al recibir acuse de recibo por parte de ésta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario. LEY 527 DE 1999 "Reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de las redes telemáticas."

Julie Marcela Bohorquez Alcalá <orientacion@jeciudadverde.edu.co>
Para: Sandra Milena Rincón Baquero <srincon@alcaldiasoacha.gov.co>

4 de agosto de 2022, 12:43

Confirmando que la información registrada relacionada a la I.E. Ciudad Verde, coincide con los casos registrados a la fecha.

[El texto citado está oculto]

Liliana Maria Bocanegra Del Basto <lbocanegra@lasvillas.email>

5 de agosto de 2022, 7:21

Para: Sandra Milena Rincón Baquero <srincon@alcaldiasoacha.gov.co>, William Eduardo Camacho Peña <wcamacho@lasvillas.email>, Institución Educativa Las Villas <i.e.lasvillas@lasvillas.email>

Buenos días, cordial saludo. Confirmando que de la Institución Educativa las Villas a la fecha hay identificadas 4 estudiantes gestantes y 1 lactante información que ya se registró en el drive indicado por ustedes.

Atte. Liliana Bocanegra Delbasto
Orientadora I.E las Villas

 image.png

[El texto citado está oculto]

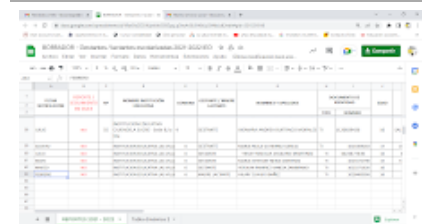


image.png
127K

Sandra Milena Rincón Baquero <srincon@alcaldiasoacha.gov.co>
Para: Angela Marcela Peña Díaz <apena@alcaldiasoacha.gov.co>

12 de agosto de 2022, 14:58

Cordialmente,



Adm. Sandra Milena Rincón Baquero

Profesional Universitario, Coordinación Gestión Escolar

Dirección de Calidad Educativa, Secretaría de Educación

Tel: (57 1) 7305580

srincon@alcaldiasoacha.gov.co

Carrera 7A No. 15-83 Soacha - Cundinamarca / Línea de atención al usuario (57-1) 7305580 /

www.soachaeducativa.edu.co / www.alcaldiasoacha.gov.co /

Síguenos en redes sociales: **Twitter:** @SEMSoacha - **Facebook:** /SEMSoacha



Antes de imprimir este mensaje asegúrese de que es necesario.

ALERTA LEGAL: Este correo electrónico no representa la opinión o el consentimiento expreso de la Alcaldía Municipal de Soacha. La información aquí contenida es CONFIDENCIAL y puede tener la condición de mensaje privilegiado, el cual no puede ser usado ni divulgado a personas distintas de su destinatario. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía o por teléfono y proceda con su destrucción. **PRUEBA ELECTRÓNICA:** Al recibir acuse de recibo por parte de ésta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario. **LEY 527 DE 1999 "Reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de las redes telemáticas."**

[El texto citado está oculto]

Sandra Milena Rincón Baquero <srincon@alcaldiasoacha.gov.co>
Para: Julie Marcela Bohorquez Alcala <orientacion@ieciudadverde.edu.co>

12 de agosto de 2022, 14:58

Marcela, buena tarde. Muchas gracias!

Cordialmente,



Adm. Sandra Milena Rincón Baquero

Profesional Universitario, Coordinación Gestión Escolar

Dirección de Calidad Educativa, Secretaría de Educación

Tel: (57 1) 7305580

srincon@alcaldiasoacha.gov.co

Carrera 7A No. 15-83 Soacha - Cundinamarca / Línea de atención al usuario (57-1) 7305580 /

www.soachaeducativa.edu.co / www.alcaldiasoacha.gov.co /

Síguenos en redes sociales: **Twitter:** @SEMSoacha - **Facebook:** /SEMSoacha



Antes de imprimir este mensaje asegúrese de que es necesario.

*ALERTA LEGAL: Este correo electrónico no representa la opinión o el consentimiento expreso de la Alcaldía Municipal de Soacha. La información aquí contenida es CONFIDENCIAL y puede tener la condición de mensaje privilegiado, el cual no puede ser usado ni divulgado a personas distintas de su destinatario. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos nos lo comuniquemos inmediatamente por esta misma vía o por teléfono y proceda con su destrucción. **PRUEBA ELECTRÓNICA:** Al recibir acuse de recibo por parte de ésta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario. LEY 527 DE 1999 "Reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de las redes telemáticas."*

[El texto citado está oculto]

Sandra Milena Rincón Baquero <srincon@alcaldiasoacha.gov.co>
Para: Liliana Maria Bocanegra Del Basto <lbocanegra@lasvillas.email>

12 de agosto de 2022, 14:59

Liliana, buena tarde.

Muchas gracias!

Cordialmente,



Adm. Sandra Milena Rincón Baquero

Profesional Universitario, Coordinación Gestión Escolar

Dirección de Calidad Educativa, Secretaría de Educación

Tel: (57 1) 7305580

srincon@alcaldiasoacha.gov.co

Carrera 7A No. 15-83 Soacha - Cundinamarca / Línea de atención al usuario (57-1) 7305580 /

www.soachaeducativa.edu.co / www.alcaldiasoacha.gov.co /

Síguenos en redes sociales: **Twitter:** @SEMSoacha - **Facebook:** /SEMSoacha



Antes de imprimir este mensaje asegúrese de que es necesario.

ALERTA LEGAL: Este correo electrónico no representa la opinión o el consentimiento expreso de la Alcaldía Municipal de Soacha. La información aquí contenida es CONFIDENCIAL y puede tener la condición de mensaje privilegiado, el cual no puede ser usado ni divulgado a personas distintas de su destinatario. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía o por teléfono y proceda con su destrucción. **PRUEBA ELECTRÓNICA:** Al recibir acuse de recibo por parte de ésta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario. LEY 527 DE 1999 "Reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de las redes telemáticas."

[El texto citado está oculto]

Sandra Milena Rincón Baquero <srincon@alcaldiasoacha.gov.co>
Para: diana.riano.inclusion@gmail.com

23 de agosto de 2022, 10:00

Alejandra, buen día.

En atención a la inquietud que manifestaste en un chat de salud mental, reenvío para tu conocimiento, comunicación remitida a los orientadores donde se les recuerdan los instrumentos y rutas vigentes, relacionadas con salud mental y gestantes.

Cordialmente,



Adm. Sandra Milena Rincón Baquero

Profesional Universitario, Coordinación Gestión Escolar

Dirección de Calidad Educativa, Secretaría de Educación

Tel: (57 1) 7305580

srincon@alcaldiasoacha.gov.co

Carrera 7A No. 15-83 Soacha - Cundinamarca / Línea de atención al usuario (57-1) 7305580 /

www.soachaeducativa.edu.co / www.alcaldiasoacha.gov.co /

Síguenos en redes sociales: **Twitter:** @SEMSoacha - **Facebook:** /SEMSoacha



Antes de imprimir este mensaje asegúrese de que es necesario.

ALERTA LEGAL: Este correo electrónico no representa la opinión o el consentimiento expreso de la Alcaldía Municipal de Soacha. La información aquí contenida es CONFIDENCIAL y puede tener la condición de mensaje privilegiado, el cual no puede ser usado ni divulgado a personas distintas de su destinatario. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía o por teléfono y proceda con su destrucción. **PRUEBA ELECTRÓNICA:** Al recibir acuse de recibo por parte de ésta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario. LEY 527 DE 1999 "Reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de las redes telemáticas."

----- Forwarded message -----

De: **Sandra Milena Rincón Baquero** <srincon@alcaldiasoacha.gov.co>

Date: mié, 3 ago 2022 a las 19:05

Subject: SEM CALIDAD SOACHA // PRIORITARIO - Verificación y reporte de gestantes y lactantes escolarizadas - 2022

To: Rectores <rectores@alcaldiasoacha.gov.co>, <orientacion@iciudadlatina.edu.co>, <Imartin78@educativacompartir.edu.co>, <ruthvasquez@ienac.edu.co>, Jesús Antonio Fiesco Neira <jesus.fiesco@pazyesperanza.edu.co>, <orientacion@ieosantaana.edu

co>, Efraín Dimaté Rodríguez <efraindimater@hotmail.com>, <orlandofernandezcastro@hotmail.com>, <dcifuentes@ichiloe.edu.co>, <orientacion@ieciudadverde.edu.co>, <mercyorienta@colegioladespensa.edu.co>, <leonxiiiorientacion@gmail.com>, <ldgarzoch@manuelabeltronsoacha.edu.co>, <orientacionescolar624@gmail.com>, <buenosairesori@gmail.com>, Nayibe García <siconayibe76@hotmail.com>, <institución.edu.ciudadelasucre@gmail.com>, <paandreg@gmail.com>, <orientacionescolarjcta@gmail.com>, <orientacion.luiscarlosgalan@gmail.com>, <lrodriguez@ieselbosque.edu.co>, <rociorientadoraiesma@iesma.edu.co>, <fabrahe1@gmail.com>, <lbocanegra@lasvillas.email>, ISNELDA CHACON TOLEDO <isnelda.chat@gmail.com>, <coordinacionjbquito@iciudadlatina.edu.co>, <aavedaño14@educativacompartir.edu.co>, <luzrafaelab@yahoo.com>, Nubia Stella Lozada Muñoz <nubia.lozada@pazyesperanza.edu.co>, <oasotor@ieosantaana.edu.co>, <julioeyes@sanrander.email>, <consuelo.salcedo@iesluishenriquez.edu.co>, <cwilliams@ichiloe.edu.co>, <convivenciaescolar@ieciudadverde.edu.co>, <jmorantes@leonxiii.edu.co>, <mlchaconr@manuelabeltronsoacha.edu.co>, <vflorez01@ielautidad.edu.co>, <kamalaro05@yahoo.es>, <anaid970@gmail.com>, <martalmontenegro@hotmail.com>, <pablo.bernal@iesgabo.edu.co>, LUIS EDUARDO SALAZAR PEREZ <lsalazar2013t@gmail.com>, <ing.andres.alonso@gmail.com>, <wlinares44@ieselbosque.edu.co>, Viviana Paola Salazar <vsalazar@iesma.edu.co>, <jcastro@iesantoseducativa.co>, <avalbuena@lasvillas.email>, COORDINADORES IEEDC <coordinacioneugeniodiaz@gmail.com>, <casieram@colegioladespensa.edu.co>, <amgarciab@colegioladespensa.edu.co>, <coordinacionconv@colegioladespensa.edu.co>, <coordinacionconvivencia1@ieciudadverde.edu.co>, <daarevaloa@manuelabeltronsoacha.edu.co>, <martica3062@hotmail.com>, <jcastro@lasvillas.email>, Claudia Marcela Moreno Rodriguez <cmoreno7536@integradosoachagestion.edu.co>, <ynieto123@integradosoachagestion.edu.co>
Cc: Instituciones Educativas <iesoacha@alcaldiasoacha.gov.co>, Sandra Liliana Trilleras Cifuentes <strilleras@alcaldiasoacha.gov.co>, Convivencia Escolar <convivenciaescolar@alcaldiasoacha.gov.co>

[El texto citado está oculto]

Diana Alejandra Riaño <diana.riano.inclusion@gmail.com>
Para: Sandra Milena Rincón Baquero <srincon@alcaldiasoacha.gov.co>

23 de agosto de 2022, 10:04

Muchas gracias Sandra .

:)

[El texto citado está oculto]